

TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE DE VETERINARIO/A DE EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA, EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

El Tribunal de Selección encargado de valorar el proceso selectivo convocado por resolución de 18 de septiembre de 2017, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de licenciados sanitarios, en la categoría de Veterinario/a de Equipo de Atención Primaria, en las instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, a efectos de celebración de la sesión que tuvo lugar en la ciudad de Mérida el día 24 de enero de 2019, en convocatoria única, en cumplimiento de lo dispuesto en la Base Octava de la referida Resolución, por unanimidad de sus miembros

ACUERDA

PRIMERO: Hacer pública la puntuación obtenida en la fase de concurso, tras la valoración de los documentos acreditativos de los méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición.

SEGUNDO: Anunciar la apertura de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo, para la presentación de las alegaciones que estimen oportunas, las cuales no tendrían carácter de recurso, en los términos dispuestos en las bases 6.3 y 8.2 de la convocatoria.

TERCERO: Exponer el presente acuerdo, así como el listado de puntuaciones de los méritos valorados correspondientes a la fase de concurso, en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales y Gerencias de Área del Servicio Extremeño de Salud, en todas las Oficinas de Respuesta Personalizada y en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura, así como en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura en Cáceres.

En Mérida, a 24 de enero de 2019

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo: Julio Álvarez Córdoba

Fdo: Marta Delgado Fernández

